

3 ENE



199221

INSTRUMENTOS CO3C

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

CADUCADO

SOLICITANTE: VIDRIERAS DE LLODIO, S.A.

RESIDENCIA: José Matía, 4-LLODIO (Alava)

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO PARA EL DESLUSTRA
DO PARCIAL DE VIDRIO". -

Prioridad: Patente n.º del

AMP./



1

La presente Memoria descriptiva tiene como finali--
 dad la declaración del objeto sobre el cual se solicita el -
 Privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en
 el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo
 5 con las normas que sobre el particular contiene el vigente Es
 tatuto sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Utilidad -
 bajo título "DISPOSITIVO PARA EL DESLUSTRADO PARCIAL DE VI--
 DRIO" viene a perfeccionar las técnicas conocidas, plasmándo-
 lo en soluciones que aventajan las convencionales, tal y como
 10 enumeraremos a lo largo de esta Memoria.

10

Normalmente, para la creación de vidrio deslustrado
 o decorado, consistente en la confección de un vidrio con -
 unas figuras realizadas en la superficie del mismo, con fines
 decorativos, como su propio nombre indica, se utilizaba el -
 15 sistema de aplicar una pintura o barniz pelable, siguiendo un
 dibujo predeterminado, sobre un modelo, de modo que se dejaba
 sin cubrir exactamente las porciones de vidrio configurativas
 del motivo ornamental. En una posterior operación, se pasaba
 la plancha de vidrio así recubierta por un chorro de arena -
 20 que deslustraba el vidrio, sin llegar en ningún momento, debi
 do a la velocidad de la pasada y al espesor de capa, a reali
 zar un desgaste de la película de barniz, en ningún punto de
 su superficie.

20

Las superficies o porciones no recubiertas por el -
 25 barniz quedaban por tanto deslustradas y con el dibujo debida
 mente reflejado. Posteriormente, se procedía a desprender la
 capa de barniz, con lo que la operación se remataba definiti
 vamente.

25

Todo este proceso resultaba extremadamente engorro
 30 so, puesto que había que realizar dos operaciones, de aplica

30



1 ción y de desprendimiento del barniz sobrante del dibujo, re-
quiriendo además un extremo cuidado en la aplicación, con el
fin de poder dotar a toda la superficie de barniz del mismo -
5 espesor de capa, lo suficiente como para resistir la abrasión
de la arena.

Con el presente Modelo de Utilidad, eliminamos es-
tos problemas totalmente.

Para su perfecta comprensión, se acompaña una hoja
de dibujos, en la que se representa lo siguiente:

10 La fig. 1ª nos muestra una sección de una plancha -
de vidrio a recubrir posteriormente (fig. 2ª) con una capa de
barniz adecuada (2), hasta conformar a través de la abrasión
intermedia una superficie (3) con una serie de dibujos orna-
mentales (figs. 2ª y 3ª).

15 Con mayor amplitud, se observa en la fig. 4ª la con-
figuración de la plancha de vidrio (1) con la capa de barniz
(2) y los huecos de forma adecuada (4).

La fig. 5ª nos muestra un ejemplo, no limitativo, -
de una plancha (5) utilizada de acuerdo con la invención.

20 La fig. 6ª es un esquema de la de la conjunción de
la plancha de vidrio (1) con la metálica superior (5).

La fig. 7ª finalmente, representa el proceso en su
momento exacto de aplicación.

25 Prácticamente, es deducible, el objeto del presente
Modelo de Utilidad, con la sola contemplación de las figuras
citadas, puesto que el dispositivo en cuestión, consiste en -
la utilización de una chapa (5) de acero, en la que previamen-
te se ha perforado adecuadamente un motivo ornamental, concre-
to (fig. 5ª por ejemplo). Esta chapa así constituida, se si-
30 túa justamente encima de la plancha de vidrio (1) con una --



1 presión de ajuste (7) oportuna.

5 Para conseguir esta presión, se disponen unas parejas de rodillos (9) y (9') por su zona central y (8) con (8') por los extremos de la chapa perforada (5), con el fin de que en ningún momento se pierda el contacto entre ambos medios, chapa (5) y plancha de vidrio (1), al ser la velocidad de --

10 Entre los rodillos de presión centrales (9) y (9') se encuentran las toberas (10), aplicadoras de chorro de arena (11) sobre la chapa perforada, de modo que al pasar por -- los huecos (6) de la misma, conectan con la plancha de vidrio y realicen el oportuno desbaste y consecuentemente el dibujo concreto, ya que al trasladarse el conjunto, el chorro de are -- na incidirá sobre toda la plancha.

15 Se comprende perfectamente que el montaje del dispositivo en cuestión, es extraordinariamente simple, puesto que la única operación manual es la de situar la chapa sobre la -- plancha de vidrio, procediendo a continuación a realizar la -- pasada por el chorro de arena.

20 El espesor y calidad de la chapa perforada, se estudia de acuerdo con las características de la arena, en cuanto a la obtención de una vida útil de la citada chapa, aunque las experiencias realizadas han demostrado que una chapa comer -- cial, resiste perfectamente la acción de la arena, con una du -- ración prácticamente ilimitada.

25 La idea pues, es simplísima como se desprende del -- contexto de esta Memoria, pero sin embargo, las ventajas que comporta son extraordinarias, sobre todo desde dos puntos de vista. Uno económico, puesto que el costo de una plancha es -- 30 ridículo frente al precio de un barniz pelable adecuado, el

199221, ENE



1 cual hay que aplicar en cada pasada, mientras que como ya re-
saltábamos la chapa se vuelve a utilizar. El otro aspecto
aspecto ventajoso es el considerable ahorro de instalaciones
adecuadas y mano de obra, circunstancias muy de considerar en
5 todo tipo de proceso industrial.

Estas ventajas, son las que sirven de base a la pre-
sente solicitud, en orden a cumplir lo reglamentado al respec-
to por el Art. 171 del vigente Estatuto sobre la Propiedad In-
dustrial.

10 Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza
y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mis-
mo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones
de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su -
esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación -
15 en el conjunto.

Asímismo, el solicitante adhiriéndose a los Conve--
nios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar
su derecho a la extensión de esta solicitud a los países ex--
tranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

20 NOTA

Los puntos de invención, nuevos en España, que se -
presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán
recaer sobre "DISPOSITIVO PARA EL DESLUSTRADO PARCIAL DE VI--
DRIO", de acuerdo con las siguientes:

25 REIVINDICACIONES

1a.- "DISPOSITIVO PARA EL DESLUSTRADO PARCIAL DE VI-
DRIO", esencialmente caracterizado porque está constituido -
por una chapa metálica perforada de dimensiones apropiadas en
relación con la plancha de vidrio, cuyas perforaciones configu-
30 ran un motivo ornamental,, chapa que se dispone sobre la plan-

199221

3 EN



1

cha de vidrio, asegurándose el contacto entre ambas a base de unos rodillos que realizan una presión sobre la chapa perforada en los puntos que se desee, desplazándose el conjunto a la velocidad deseada para pasar por las toberas de proyección de arena.

5

2a.- "DISPOSITIVO PARA EL DESLUSTRADO PARCIAL DE VIDRIO".

10

Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid, 3 ENE. 1974

15

20

25

30

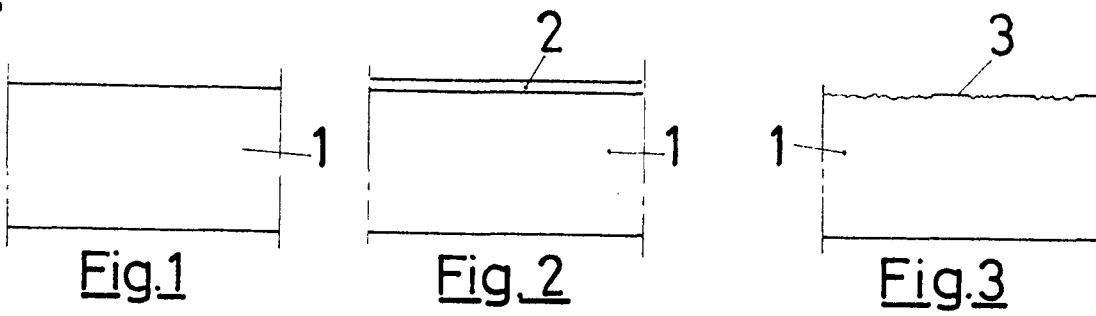


Fig.1

Fig.2

Fig.3

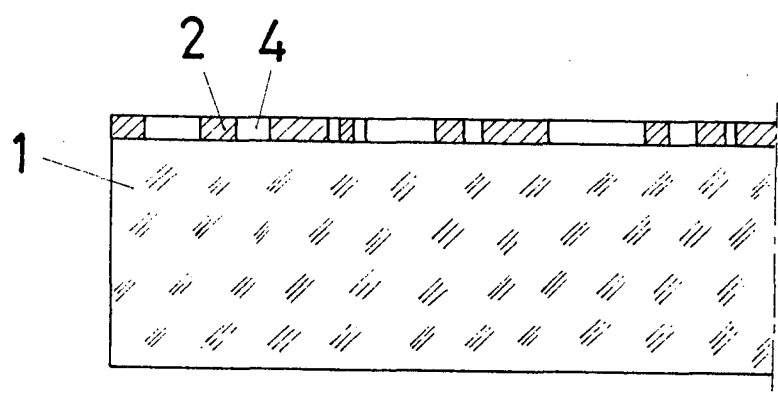


Fig.4

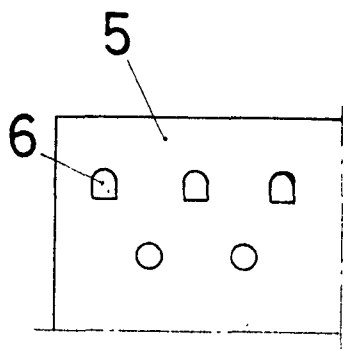


Fig.5

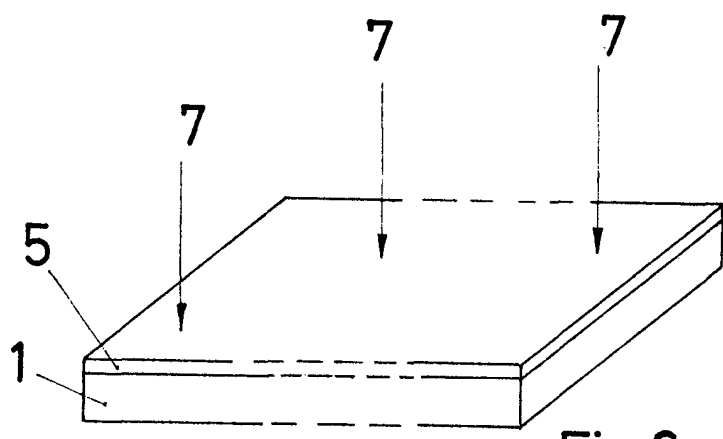


Fig.6

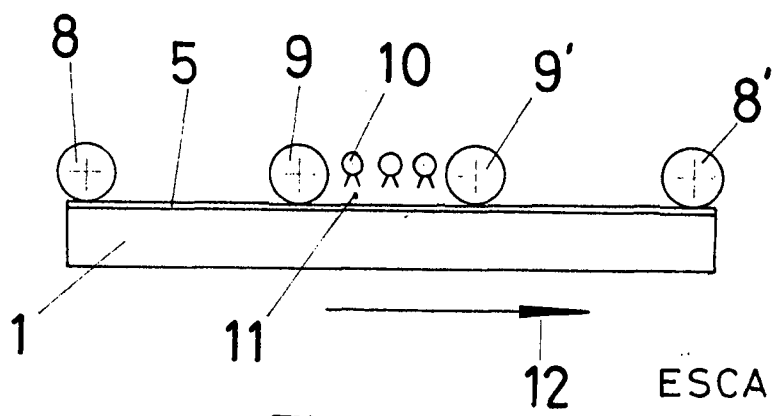


Fig.7

ESCALA VARIABLE
Madrid 3 DNE 1971